

SALTA,

13 AGO 2025

Res. H. N.º

1213/25

EXP N.º 197/25 HUM-UNSa

VISTO:

La solicitud de ayuda económica presentada por el Prof. Marcelo Fortunato ZAPANA para solventar gastos relacionados a su participación en calidad de expositor en el "XIX Congreso de la Sociedad Argentina de Estudios Lingüísticos", llevadas a cabo en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan, durante los días 7, 8, 9 y 10 de mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la **Comisión Directiva de la Escuela de Letras**, avala el pedido y resuelve otorgarle, hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$ 20.000,00)**, para cubrir gastos vinculados con inscripción, transporte, hospedaje y/o viáticos, con imputación al fondo de la **Escuela de Letras**;

QUE el Prof. ZAPANA presenta constancia de participación y comprobantes de gastos de pasajes en avión, debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el reintegro efectuado efectuado al Prof. Marcelo Fortunato ZAPANA, DNI N.º 18.444.089, de la **Escuela de Letras**, hasta la suma total de **PESOS VEINTE MIL 00/100 (\$ 20.000,00)**, en concepto de pasajes por su participación en el evento académico mencionado en el exordio. -

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2025 y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE LETRAS (S. Sub Unidad 027.001.006)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al interesado, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/je


Dra. MARIAN MERCEDES PIZARRO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION ESTRATEGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa